

Cese de exploración haría caer en 76% la producción de crudo

ENERGÍA. ANTE LA POSIBLE INSEGURIDAD ENERGÉTICA TRAS EL CESE DE LA EXPLORACIÓN PETROLERA, LA SITUACIÓN TAMPOCO MEJORARÍA EN UN PANORAMA DE PRECIOS BAJOS PARA EL CRUDO



Francisco José Lloreda
Presidente de la ACP

“Nos preocupa lo relacionado con la carga tributaria que se plantea en la reforma tributaria, la cual afectaría a los proyectos del sector hidrocarburos que son claves para la autosuficiencia energética del país”.



Felipe Bayón
Presidente de Ecopetrol

“El país sí debe avanzar en la transición energética pero no de cualquier manera. Hay formas que son responsables con el fisco y la seguridad energética y a esas es a las que hay que apuntarle”.

BOGOTÁ

Según el último informe del Dane sobre la inflación, en comparación con agosto del año pasado, el costo de los servicios energéticos y los combustibles siguen al alza y se acercan a la variación total del IPC. El costo de la gasolina lo hizo en 8,13%; el del gas, en 14,79%; y la electricidad, en 25,9%.

En este sentido, y con el objetivo de disminuir estos aumentos a largo plazo, expertos energéticos han catalogado como “irresponsable” las declaraciones que sugieren un cese de exploración, e incluso explotación, de los hidrocarburos, de los cuales hoy depende el aparato productivo y económico del país.

De hecho, Fedesarrollo publicó en noviembre del año pasado un informe sobre los retos que tendrá Ecopetrol y el país respecto a la transición energética. En él, tal como se planteaba desde algunos sectores en ese entonces, se mostró lo que traería consigo una ‘dejada de lado’ de la explotación petrolera.

76,1%

SERÍA EL DECRECIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN PETROLERA PARA 2030 SI EN 2023 EL PAÍS PARA LA EXPLORACIÓN DEL CRUDO.

Según el centro de estudios dirigido por Luis Fernando Mejía, en caso que el país deje de explorar petróleo en 2023, para 2030 la producción pasaría de 810.000 barriles por día equivalente (Bpde) a menos de 194.000 Bpde, lo que se traduciría en un decrecimiento de cerca de 76,1% del potencial que se tiene proyectado.

En el mismo informe se plantean tres posibles panoramas para la producción del crudo teniendo en cuenta el precio internacional. Con un escenario que

US\$50

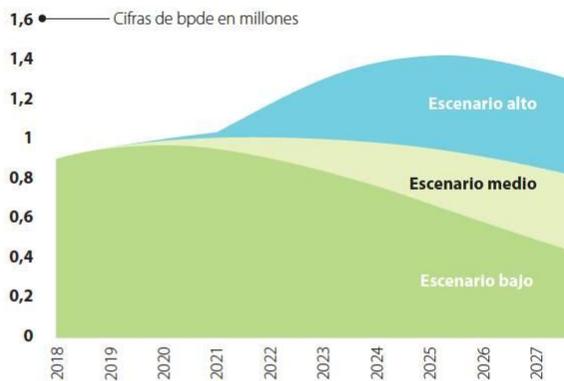
CON EL BARRIL EN ESTE PRECIO, COLOMBIA DEJARÍA DE PRODUCIR CRUDO PARA 2038 SEGÚN UN DOCUMENTO DE FEDESARROLLO.

ellos catalogan como ‘bajo’ en el cual el precio promedio del barril sea US\$50, el país seguiría en su senda productiva hasta 2023. De allí en adelante, entraría en un decrecimiento paulatino hasta llegar casi a cero para 2038.

En cuanto al escenario medio y alto, la diferencia no es muy abrupta. Pues si bien en estos casos, cuando se supone un precio por barril de petróleo de US\$60y US\$70, respectivamente, para las dos situaciones habría una disminución mayor a 50% en la producción.

ASÍ ESTÁN LAS PERSPECTIVAS DEL SECTOR PETRÓLEO EN EL PAÍS

ESCENARIOS DE PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO EN EL PAÍS



PROYECCIÓN DE RENTA PETROLERA COMO % DEL PIB



Gráfico: LR-CR

En el medio, por ejemplo, la cantidad de barriles producidos por día caería a cerca de 50.000 para 2038. Mientras que con un precio alto, ya dicho, esta se acercaría a los 400.000 para el mismo año.

En este aspecto, se evidencia que es necesario avanzar en la transición energética pero no de cualquier manera. Pues si bien es cierto que en 20 años el país no va a recibir lo mismo que recibe actualmente por la venta de los hidrocarburos, el cambio (y por ende los in-

gresos de la Nación) no se pueden hacer de un día para otro.

LOS POBRES, LOS MÁS AFECTADOS

Felipe Bayón, presidente de Ecopetrol, ha sido reiterativo en que el petróleo y sus derivados como la gasolina, no son tema de una élite o del sector de los hidrocarburos. “Mucha gente en el país, especialmente de los estratos 1, 2 y 3, destinan gran parte de su ingreso en el combustible para sus vehículos, que muchas veces son motos y camiones que llevan la comida a las casas”.

Coljuegos

Radicado No.: 2022500317091
Fecha: 2022-08-31 11:03

EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO NOTIFICA

Que la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar **COLJUEGOS**, ubicada en la **CARRERA 11 N° 93 A-85 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.**, con el fin de publicar la Resolución No. **2022500021664 de 29 de agosto de 2022**, "POR LA CUAL SE ORDENA EL DECOMISO DE ELEMENTOS DE JUEGO DE SUERTE Y AZAR" que resuelve:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECOMISAR los elementos de juego de suerte y azar que se encontraban operando sin autorización, en el establecimiento de comercio ubicado en la dirección Calle 38 No. 39-43 Barrio Centro de Barranquilla - Atlántico, que se encuentran bajo custodia del contratista encargado del almacenamiento, conforme al Acta de Hechos y de Retiro de Bienes 355 del 02 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR LA DESTRUCCIÓN de los elementos relacionados en el acápite denominado "VI INVENTARIO" del Acta de Hechos y de Retiro de Bienes 355 del 02 de diciembre de 2021, conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 20 de la Ley 1393 de 2010, que modificó el artículo 44 de la Ley 643 de 2001, los cuales se relacionan a continuación:

| No. | TIPO DE BIEN | MARCA | MODELO | SERIAL | CANTIDAD | ESTADO | SELLO DE SEGURIDAD | VALOR ESTIMADO |
|-----------------------------|--------------|---------|--------|--------|----------|---------|--------------------|---------------------|
| 1 | TELEVISOR | INDUCOL | N/A | N/A | 1 | REGULAR | 25845 | \$ 400.000 |
| 2 | TELEVISOR | INDUCOL | N/A | N/A | 1 | REGULAR | 25846 | \$ 400.000 |
| 3 | TELEVISOR | HYUNDAI | N/A | N/A | 1 | REGULAR | 25847 | \$ 400.000 |
| 4 | TELEVISOR | HYUNDAI | N/A | N/A | 1 | REGULAR | 25848 | \$ 400.000 |
| 5 | TELEVISOR | HYUNDAI | N/A | N/A | 1 | REGULAR | 25849 | \$ 400.000 |
| 6 | COMPUTADOR | HP | N/A | N/A | 1 | REGULAR | 25850 | \$ 400.000 |
| 7 | COMPUTADOR | HP | N/A | N/A | 1 | REGULAR | 25851 | \$ 400.000 |
| 8 | COMPUTADOR | HP | N/A | N/A | 1 | REGULAR | 25852 | \$ 400.000 |
| 9 | MONITOR | DELL | N/A | N/A | 1 | REGULAR | 25853 | \$ 200.000 |
| 10 | MONITOR | DELL | N/A | N/A | 1 | REGULAR | 25854 | \$ 200.000 |
| TOTAL VALOR ESTIMADO | | | | | | | | \$ 3.600.000 |

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR el presente acto administrativo en la página web de la Entidad y en un medio masivo de comunicación de amplia circulación a nivel Nacional, con destino a PERSONAS INDETERMINADAS, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1437 de 2011. Se advierte que contra la misma procede únicamente Recurso de Reposición, el cual debe ser interpuesto dentro de los cinco (5) días hábiles a su notificación, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 1393 de 2010, que modificó el artículo 44 de la Ley 643 de 2001.

ARTÍCULO CUARTO: Una vez ejecutoriada la presente resolución dar traslado a través de quien corresponda, a la Fiscalía General de la Nación para lo de su competencia.

Publíquese en el periódico LA REPÚBLICA, medio escrito de amplia circulación nacional en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 73 de la Ley 1437 de 2011 y en la página web de la entidad.

YITZHAK ENRIQUE RICO GUTIERREZ
Gerente Administrativo
(hay firma)

Folios (1)
Elaboró: Lina María Simbaqueba - Profesional 1
Nombre y Número de expediente: 2021500320300408E - PERSONAS INDETERMINADAS - AUTO COMISORIO 355 DE 2022.

ANÁLISIS

Reconocimiento a Aquitania

William Alberto García Torres lleva 42 años como comerciante de cebolla junca en Corabastos en la bodega 25, en los puestos 109 y 114. Todos los días agradece y exalta la labor del hombre del campo de Aquitania, Boyacá, considerada como la capital mundial de esa verdura.

Con orgullo y conocimiento habla del producto alimenticio como si fuera país (aunque no lo es), intenta serlo, y no lo hace mal, se defiende. “Cada vez que lo compro, dice con voz clara y fuerte que la cebolla tiene propiedades antianémicas, aporta hierro, fósforo, vitamina E, y contribuye a la generación de glóbulos rojos”, menciona un cliente.

Como dice la canción, “dicen que los hombres no deben llorar”, pero en la central de abastos, en el sitio donde se



LUIS HERNANDO RÍOS
Prensa de Corabastos

\$2.283

COSTÓ EN PROMEDIO EN LAS CENTRALES DE ABASTO LA CEBOLLA JUNCA DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA DE AGOSTO.

vende este producto boyacense, llegan a diario más de 35 viajes (1.050 rollos de 30 kilos). Es común ver a los compradores llevándose la mano a los ojos para limpiarse las lágrimas de sus pómulos, el llanto no por el precio, sino por el ácido que expulsa el producto y genera un ambiente con olor a campo. Este alimento es generador de gran cantidad de empleo, participa el que la siembra, quien cuida las plantaciones y la cosecha, quien la limpia, el que la transporta, el comerciante mayorista, el coetero que baja el producto, el tendero, entre otros.

La cebolla, a través de los años, y por las condiciones climáticas de la región boyacense, ha ganado gran reconocimiento de los consumidores, considerándola como la mejor del país, por su frescura, tamaño, grosor, alto grado de acidez, buen sabor (picante). Es producida en departamentos como Narifio, Santander, Antioquia y Eje Cafetero.

El mercado actual de la cebolla requiere dinamizarse por las exigencias del consumidor. Afortunadamente el comercio está respondiendo y hoy se vende en canastilla, se-

El sector de hidrocarburos aún no descifra la posición de la administración Petro

Si bien la seguridad y autonomía energética ha sido una de las prioridades manifestadas por el nuevo gobierno en cabeza del presidente **Gustavo Petro**, esto dista de lo que se dijo muchas veces en campaña, según **Lloreda**. Incluso, hace pocos días la ministra de **Minas y Energía, Irene Vélez**, dijo que una vez el país se quede sin reservas de gas “se frena la exploración y se compra a Venezuela”. Esto, agregó el dirigente, deja en el limbo al gremio, pues si bien hubo rectificación, aun no hay claridad en el tema.

Siganos en:



www.larepublica.co
Con más información sobre cómo se calcula el precio de la energía en el país.

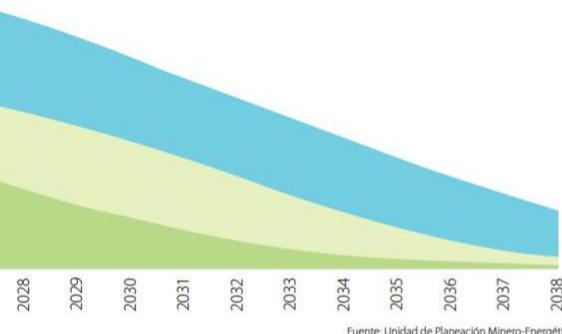
del sector y así podamos seguir aportando no solo recursos fiscales y regalías sino, sobre todo, garanticemos la autosuficiencia energética y con ello precios razonables y abastecimiento confiable”, dijo.

LO QUE OPINAN LOS GREMIOS

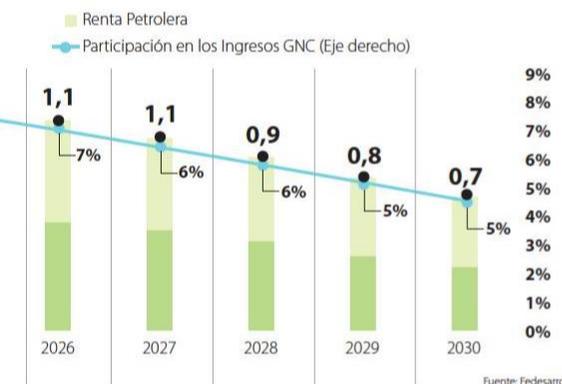
Según **Lloreda**, desde el sector hay “un diálogo abierto con el Gobierno”. En él, aseguró, se ha manifestado su preocupación frente a la política energética que pueda conllevar a un “debilitamiento de un sector que es clave no solo para la economía, sino también para el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental”.

Adicional a esto, el dirigente del gremio dijo que temen que se ralentice la actividad exploratoria y ello conduzca a una pérdida de autosuficiencia energética, “cuando hemos visto los altos costos que están pagando los países desarrollados por haberla descuidado”.

JUAN PABLO VARGAS CUÉLLAR
@JPVargasCue



Fuente: Unidad de Planeación Minero-Energética



Fuente: Fedesarrollo

Bajo este supuesto, agrega **Baayón**, tirar a la borda la producción de petróleo de un día para otro es poner en riesgo el ingreso de esas personas que representan más de 70% del país. “Se debe ser responsable con ellos, que en su caso el vehículo es un insumo de su trabajo, o sirve de transporte para llevar a los niños al colegio. Es una cadena de situaciones que se deben tener en cuenta”.

En su cifra del IPC, el **Dane** también compara la diferencia en el impacto de esta por cada nivel socioeconómico. Allí, de-

bido a que los pobres destinan más parte de su ingreso a bienes como el combustible y la comida, para agosto de 2022, la inflación los afectó dos puntos porcentuales más que a la media.

Francisco José Lloreda, presidente de la **Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP)**, afirmó que ante una posible inseguridad energética, la industria espera una transición simultánea en tres vías: energética, económica y productiva.

“Ojalá se dé de manera que no se afecte la competitividad

PRECIOS PROMEDIO MAYORISTAS CORABASTOS

Fecha: Miércoles 07 de septiembre 2022

Ingreso de vehículos con carga: 887 vehículos, con 5.096 toneladas de productos

| BAJÓ | | | | SUBIÓ | | | |
|-------------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------------|--------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Producto | Presentación | Presentación precio ayer / Sep 06 | Precio hoy / Sep 07 | Producto | Presentación | Presentación precio ayer / Sep 06 | Precio hoy / Sep 07 |
| Acelga | Atado 10 kilos | \$20.000 | \$15.000 | Guanábana | Kilo | \$5.000 | \$4.500 |
| Brócoli | Docena 10 kilos | \$100.000 | \$90.000 | Piña Gold | Caja 11 kilos | \$25.000 | \$22.000 |
| Cebolla Junca | Rollo 25 kilos | \$95.000 | \$80.000 | Aguaçate Papetillo | Kilo | \$6.000 | \$5.000 |
| | | | | Papa común pastusa | Bulto 50 kilos | \$60.000 | \$55.000 |
| Ajo rosado | Atado 5 kilos | \$60.000 | \$65.000 | Limón Tahiti | Bulto de 70 kilos | \$190.000 | \$200.000 |
| Cebolla Cabezona Blanca | Bulto de 50 kilos | \$140.000 | \$150.000 | Arracacha | Bulto 50 kilos | \$180.000 | \$190.000 |
| Alcachofa | Docena 12 kilos | \$40.000 | \$50.000 | Yuca | Bolsa 20 kilos | \$110.000 | \$120.000 |

Fuente: Corabastos / Gráfico: LR-AL

leccionado el producto, empaclado adecuadamente los kilos deseados por el cliente.

Afortunadamente, en **Corabastos** los comerciantes ahora son productores, el sector comercial es más dinámico. El comercio trabaja en la estandarización del peso del rollo (bulto) de 30 kilos, clasificar bien las calidades, empaclarla adecuadamente con el fin de evitar que se dañe cuando se traslade.

Finalmente, buscamos que desde que comienza el proceso de recolección en el campo, allí

mismo se ejerciera las condiciones de salubridad e higiene; con eso disminuimos la generación de basura, desperdicio y contaminación ambiental, beneficiando a nuestros clientes, porque llevarían un productos de alta calidad y competitivo.

ACCESO A AGUA POTABLE EN COLOMBIA

Por regiones, hogares con acceso

| Región | Promedio | Urbano | Rural |
|-----------|----------|--------|-------|
| Pacífica | 90,2% | 97,3% | 77% |
| Central | 96% | 99,5% | 83,6% |
| Oriental | 94,9% | 98,8% | 83,5% |
| Bogotá | 99,9% | 99,2% | 100% |
| Atlántico | 87,4% | 96,5% | 64% |

Fuente: DNP / Gráfico: LR-AL

VIVIENDA. ATLÁNTICO TIENE EL MENOR ACCESO DEL PAÍS

Las zonas urbanas siguen rezagadas en agua con coberturas debajo de 70%

Una de las promesas del nuevo **Gobierno** y, en especial, del **Ministerio de Vivienda** ha sido priorizar el acceso al agua potable y al saneamiento básico durante el próximo cuatrienio pero, ¿cuál es el panorama que recibe la cartera?

El **Departamento Nacional de Planeación (DNP)** registra que el país cuenta con una cobertura promedio de 97,3%, que lo ubica por debajo Argentina (99%) y Chile y Costa Rica que tienen 100%. Si bien no es el país de la región con mejores niveles, si está por encima de otros como República Dominicana con 96,6%; Panamá, 96,3%; Honduras, 94,8%; Bolivia, 92,8%; Perú, 91,1% y El Salvador, 87,4%.

“En materia de agua potable, tenemos a 12 millones de personas que no tienen la posibilidad de beber agua limpia y eso es inaceptable. A pesar de los enormes esfuerzos de inversión pública que se han hecho, el ritmo de avance es insuficiente para las necesidades que tienen el país”, comentó la jefe de cartera, **Catalina Velasco**.



Catalina Velasco
Ministra de Vivienda

“**Necesitamos fortalecer la inversión pública y buscar escenarios financieros para acelerar la inversión en infraestructura de agua. El ritmo de avance es insuficiente.**”

99,9%

ES LA COBERTURA QUE TIENE BOGOTÁ EN LA ZONA URBANA. LLEGA A 100% PARA LA ZONA RURAL. LA MÁS ALTA DEL PAÍS.

A nivel nacional, Atlántico es el departamento con menor acceso en promedio (87,4%), en el casco urbano la cifra llega a 96,5% y en el rural a 64%, esta última ha logrado crecer cinco puntos porcentuales desde 2015. Y al revisar el panorama de las demás zonas, esta tendencia en la que el acceso rural es menor se repite.

Por ejemplo, en la región Pacífica, la zona urbana contó para 2021 con una cobertura de 97,35%, mientras que la rural llegó a 77,08%, casi 20 puntos porcentuales por debajo. Esto mismo ocurre en la región Central, con una proporción de 99,54% en el área urbana y 83,64% en el rural y en la región oriental con 98,83% y 83,54% respectivamente.

No obstante, en Bogotá el panorama es diferente, el acceso en el campo es mayor con 100% versus 99,9% en la zona urbana. Y se configura como la región con los niveles de cobertura más altos a nivel nacional.

La brecha, según explicó la **Ministra**, podría cerrarse con mayor inversión pública y en infraestructura.

La proyección sería positiva pues el presidente **Gustavo Petro** aseguró que el Presupuesto de 2023 priorizará, entre otras cosas, el acceso al agua potable. “Casi que una administración al empezar, primero tiene que decir: el agua, porque sin el agua no se puede vivir”, dijo.

Desde el **DNP** se informó que la próxima semana se podrían conocer las conclusiones de la revisión del Presupuesto 2023 que se adelanta esta semana en el **Congreso**, con los ajustes propuestos “para reflejar las prioridades del Gobierno y recibir la aprobación del monto. Dijo también que se esperan más recursos para la inversión.

SOFÍA SOLÓRZANO CÁRDENAS
Lsolorzano@larepublica.com.co